

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S. A.
Ciudad.-

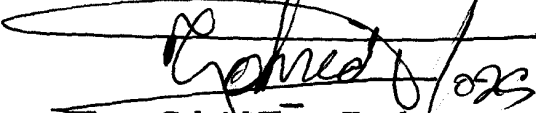
Estimados señores:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S. A.** he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la Compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2009.

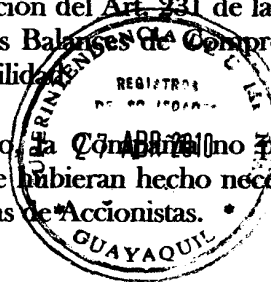
Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

- 1 En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella, inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2 El Control interno de la Compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la Compañía en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para distintas áreas.
- 3 Las cifras en los Estados Financieros, son iguales a la de Libro Mayor y los Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 4 He dado cumplimiento a la disposición del Art. 331 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, Control Interno y Libros de Contabilidad.

A excepción de lo anteriormente indicado, la Compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.


Econ. Gabriel Flores Zavala
Registro No. 4534
COMISARIO

Guayaquil, Abril 27 del 2010



Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

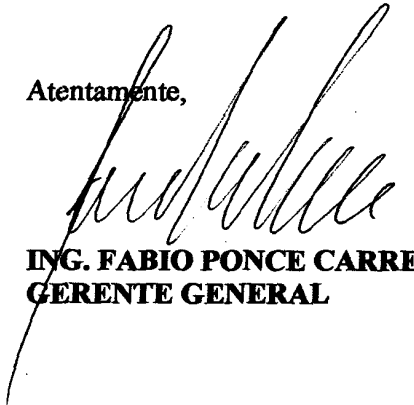
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía Technological Solutions Industries S. A, a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	CEDULA
PONCE CARRERA FABIO ANIBAL	GERENTE GENERAL	100100243-3

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo por su valiosa ayuda.

Atentamente,


ING. FABIO PONCE CARRERA
GERENTE GENERAL

